ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEXOFARMA S.A.

En la ciudad de Ambato a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil trece a las dieciséis y treinta horas, en la sede social de la compañía Nexofarma S.A. ubicada en la Calle Montalvo y Sucre, se encuentran reunidos los señores accionistas: Juan Bautista Palacios Palacios; propietario de trescientas setenta y seis acciones, Paola Ximena Palacios Suárez; propietaria de ocho acciones, María Gabriela Palacios Suárez; propietaria de ocho acciones; Juan Xavier Palacios Suárez; propietario de ocho acciones; Carlos Enrique Patricio Larrea Torres; propietario de ciento cincuenta mil doscientas acciones; Susana Palacios Castillo; propietaria de ciento cincuenta mil doscientas acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 238 de La Ley de Compañías, el señor Juan Bautista Palacios Palacios mociona que se constituyan en la Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. – CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. –CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
3. – LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
4. – DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012.
5. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dirige la Junta el presidente de la compañía, Sr. Juan Bautista Palacios Palacios; y actúa como secretaria la Sra. Susana Palacios Castillo.
El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

1. – CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Interviene el señor Presidente Juan Bautista Palacios Palacios, quién constata la presencia de todos los accionistas y propone tratar el siguiente punto. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la constatación del quórum, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Interviene el Dr. Juan Bautista Palacios Palacios, quién indica la compañía se mantuvo en actividades de constitución e instalación durante el año 2012, por lo que se aspiraba ya tener movimientos de ventas para el próximo año 2013, y de esta manera cumplir con las proyecciones y perspectivas para la que fue creada la compañía. De la misma manera se pronuncian el Presidente Sr. Carlos Larrea Torres. El Comisario Revisor Lcda. Catalina Sánchez, explica su informe como comisario de la compañía. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar los informes de actividades del año 2012, del Dr. Juan Bautista Palacios Palacios, y de la Lcda.. Catalina Sánchez. el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. – LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Interviene el Dr. Diego Navas Castro, como Contador de la compañía quién expone el balance al fin del año 2012. Explica que la compañía no tuvo movimientos durante el año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Nexofarma S.A. resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2012. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012

Interviene el señor Juan Bautista Palacios Palacios, e indica que el resultado operacional ha sido el resultado de la no apertura de operaciones de la compañía. Por lo que se esperará que dicho resultado operacional que asume el valor de $ 0,00 se revierta para el nuevo año. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aceptar el resultado operacional de $ 0,00 por este año, con la justificación de que la compañía no tuvo operaciones en el año 2012. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaria se lee al acta y el Sr. Juan Xavier Palacios Suárez, mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y declara concluida la Junta a las dieciocho horas.

Para constancia firman el acta:

Juan Bautista Palacios Palacios
PRESIDENTE

Susana Palacios Castillo
SECRETARIA

Carlos Enrique Patricio Larrea Torres

Juan Xavier Palacios Suárez

María Gabriela Palacios Suárez

Paola Ximena Palacios Suárez